

ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372

C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: **922-32-07-08**E-mail: <u>direccion@probosco.es</u>
<u>administracion@probosco.es</u>

CÓDIGO ETICO DE PROBOSCO 2012 DIMENSIONES ÉTICAS



MISIÓN DE GRUPO

<u>Servir de apoyo</u> a todos /as los /as integrantes de PROBOSCO, en la responsabilidad de mantener un comportamiento ético







ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: 922-32-07-08
E-mail: direccion@probosco.es
administracion@probosco.es

<u>IGUALDAD DE LA</u> FAMILIA





Las familias de las PCDI han de estar en igualdad de condiciones que las demás familias, en derechos, oportunidades y responsabilidades.

Dignidad



Probosco debe garantizar el derecho a la igualdad y respeto hacia las familias de las PDCI.

Justicia



La entidad garantiza la defensa de los derechos y obligaciones de las familias de las PDCI.

Solidaridad



Se favorecerán el establecimiento de lazos de apoyo mutuo entre las familias.

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES VOLUNTARIOS	ORGANIZACIÓN	ENTORNO
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	Î	ONG		
Probosco facilitará que la PCDI disfrute de actividades con su familia, en la comunidad, de manera normalizada.	Garantizare- mos que cuenten con los apoyos necesarios para hacer valer sus de- rechos, para obtener los recursos que necesiten y para estar in- formados.	Los profesionales y los voluntarios se comprometen a apoyar a las familias, promoviendo el respeto, la participación y la defensa de sus derechos.	La organización garantiza la permanencia de un servicio de apoyo a familias, entendido como un observatorio de situaciones familiares tanto a nivel preventivo como de intervención.	Facilitare- mos que el en- torno in- cluya a las fami- lias en eventos de la co- munidad.







ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava Tfno.: **922-32-07-08**

E-mail: <u>direccion@probosco.es</u> <u>administracion@probosco.es</u>

CALIDAD

"Valor que favorece no solo la mejora de los servicios sino los comportamientos éticos"



Compromiso con las personas

PROBOSCO se compromete con las personas que forman

la entidad implementando un sistema de calidad que conduzca a planes de mejora permanentes.

Se persigue la mejora en calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias así como la calidad de vida laboral.

Compromiso con la calidad Feaps



Nos comprometemos con el modelo de calidad FEAPS, el código ético y el modelo de Política de Personas.

FEAPS supone para PROBOSCO una referencia en el desarrollo de proyectos y funcionamiento general del centro.

Mejora continua



La mejora continua se alcanza a través de la evaluación periódica de los servicios y su impacto en calidad de vida de las personas y sus familias.

Se ponen a disposición estrategias de participación y evaluación de todas las personas que forman la organización.







ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: **922-32-07-08**E-mail: <u>direccion@probosco.es</u>
<u>administracion@probosco.es</u>

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES VOLUNTARIOS	ORGANIZACIÓN	ENTORNO
- 0 - 1 - 1	ng A	ÎNÎ ONG		
La calidad de-	Las familias son	Los profesionales y	Implantar mode-	El entorno
be ser evalua-	objetivo de me-	voluntarios serán	los de calidad es	debe cono-
da en el impac-	jora y apoyo.	agentes de cambio	un compromiso	cer nuestro
to de cada per-	Debemos gene-	permanente asu-	de PROBOSCO	compromiso
sona con disca-	rar fórmulas pa-	miendo la filosofía	que pretende así	con la cali-
pacidad. Se de-	ra evaluar el	del centro y trasla-	regular y compar-	dad y contar
ben facilitar	impacto de la	dando a su queha-	tir un modelo de	con la posibi-
canales adapta-	mejora en sus	cer diario las buenas	funcionamiento	lidad de par-
dos para la par-	vidas así como	prácticas que llevan	que favorezca la	ticipar en la
ticipación en la	facilitar su parti-	al servicio a un alto	calidad de vida de	mejora per-
evaluación y	cipación en la	nivel de calidad.	las personas con	manente.
mejora de los	evaluación.		discapacidad y sus	
servicios.			familias.	







ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN **SOCIAL DON BOSCO**

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: 922-32-07-08 E-mail: direccion@probosco.es administracion@probosco.es

<u>PARTICIPACIÓN</u>



Debemos fomentar la participación de todos los grupos de interés de la organización poniendo a disposición los medios necesarios para garantizar-

Facilitar la mediación en posibles opciones enfrentadas.



Búsqueda de consenso



Se debe asumir el consenso como la fórmula de toma de decisiones en la organización para lo cual es imprescindible que la información sea clara y llegue a todos por igual.

Eje central de nuestro movimiento asociativo que nos compromete como organización vinculada a **FEAPS**

Capacidad de diálogo



Se asume la comunicación eficaz y el respeto a la diferencia como estrategia básica de funcionamiento. Se facilitará la mediación en posibles posiciones enfrentadas.

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES	ORGANIZA-	ENTORNO
		VOLUNTARIOS	CIÓN	
	M a r A	ONG ONG		(A) A
Las personas	Las familias de-	Los voluntarios y	Es responsable	Una organiza-
con discapaci-	ben asumir su	los profesionales	de facilitar la	ción no puede
dad deben te-	responsabilidad	deben asumir el	participación de	desarrollarse al
ner cauces de	de participar en	compromiso de	todos los gru-	margen del en-
participación y	la organización	participar en la or-	pos de interés.	torno que le ro-
oportunidades	a partir de los	ganización gene-		dea. Es posible
accesibles para	canales estable-	rando un clima de		implicar al en-
ello.	cidos.	diálogo basado en		torno favore-
		el respeto y la escu-		ciendo así la co-
		cha activa.		municación mu-
				tua.



ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: **922-32-07-08** E-mail: <u>direccion@probosco.es</u>

administracion@probosco.es

	Solidaridad	
APOYO MUTUO	The state of the s	Se trata de ser solidarios no solo con las necesida- des del colectivo de discapacidad sino también con otros colectivos que precisan un mayor apo- yo por su desventaja social, estableciendo alian- zas y convenios con otras organizaciones.
	Integridad	Los responsables de la entidad deben defender el bien común, por encima del particular y evitar cualquier tipo de conflicto de intereses
Generar lazos de solidaridad y favorecer la cohe- sión grupal	Respeto	Los profesionales, voluntarios y familias respeta- rán en todo momento el compromiso ético de la entidad y sus normas de funcionamiento.

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES	ORGANIZACIÓN	ENTORNO
		VOLUNTARIOS		
	Mar A	ONG ONG		
Se deberá fo- mentar la soli- daridad de las PDI hacia otros colecti- vos para evi- tar en lo posi- ble el ego- centrismo y dar la oportu- nidad de tra-	El ser solidarios entre y con otros colectivos ayudaría a evitar la tendencia al victimismo.	Tendrán la misión de detectar y alertar de situaciones de desventaja social.	La organización favorecerá las alianzas con otras organizaciones. Se mantendrán los protocolos especiales para urgencia y mayores necesidades de apoyo.	La entidad deberá permanecer atenta y ofrecer apoyo a las necesidades de las personas en desventaja social del entorno.
bajar valores de colabora- ción y apoyo a otros.				





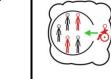
Integración

ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: **922-32-07-08**E-mail: <u>direccion@probosco.es</u>
administracion@probosco.es

<u>LA FAMILIA, BASE DE</u> INCLUSIÓN



La familia debe ser el principal apoyo para conseguir la integración de las PCDI.





Autoayuda



La familia facilitará la inclusión de la PCDI a través de valores como la unión familiar y el apoyo mutuo.

La familia es el agente principal con el que cuenta la PCDI para su integración y ajuste personal.





Las familias han de estar informados sobre la calidad de los servicios y deben contar con programas específicos de apoyo.

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES VOLUNTARIOS	ORGANIZA- CIÓN	ENTORNO
- M		ONG ONG		
La PCDI ha de contar con el apoyo y motivación de la familia como motor fundamental para alcanzar su integración en la comunidad.	Deben poder tener la opción de formarse e informarse so- bre su papel en la inclusión de su familiar, asu- miendo valores y colaborando activamente en la organización.	Los profesionales y voluntarios deberán facilitar la formación e información a las familias prestando los apoyos necesarios para alcanzar la meta de la inclusión total.	La organiza- ción: - Ofrecerá un servicio de atención a fa- milias. -Ayudará a identificar sus recursos perso- nales. -Acompañará en la búsque- da de otros servicios fuera d la entidad.	La Familia reivindicará su papel como agente principal de inclusión en la comunidad.

Canarias Pág. 1. Rev.:01



ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN

C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava Tfno.: **922-32-07-08**

E-mail: <u>direccion@probosco.es</u> administracion@probosco.es

SERVICIO

CIO Social



Vocación

La entidad se preocupará de detectar las necesidades no cubiertas de las personas y familias a las que se les ofrece apoyo e intentará ofrecer respuestas adecuadas.

Universalidad



También permanecerá abierta a cualquier persona con discapacidad intelectual y a sus familiares ofreciendo apoyo en la búsqueda de soluciones dentro y fuera de la organización.

Principio del que parten todas aquellas personas que colaboran con la discapacidad intelectual

PCDI

Responsabilidad



FAMILIAS

Todos los servicios han de gestionarse desde el compromiso moral de ofrecerlos de manera eficaz y con calidad.

PROFESIONALES ORGANIZACIÓN ENTORNO

i CDi	1 / (IVIILI/ (3	I IOI ESION/IEES	ONG/ INIZ/ ICION	LIVIONIVO
		VOLUNTARIOS		
		ONG		
Poseen el derecho de recibir servicios que mejoren su calidad de vida, basados en la responsabilidad y compromiso, siendo la PCDI el eje sobre el que gire cualquier intervención.	Las familias tendrán la responsabilidad de exigir un servicio de calidad y facilitar la prestación de los mismos.	Tienen como objetivo fundamental de su trabajo la mejora de la calidad de los servicios en consonancia con la organización.	Debe asegurar la calidad en los servicios que responda a las necesidades de las personas con discapacidad y de sus familias, sin actitudes paternalistas o beneficencia y promoviendo la justicia social.	Ha de estar informado de los servicios que se ofrecen y de la manera de acceder a ellos.





ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: **922-32-07-08**E-mail: <u>direccion@probosco.es</u>
<u>administracion@probosco.es</u>

REIVINDICACIÓN QUEREMOS MEJORAR MANIFESTACIÓN	Exigencia de derechos	Debemos denunciar la vulneración de derechos hacia las PDI y sus familias mediante acciones fruto del consenso y la autocrítica.
"Somos responsa- bles de exigir la mejora perma-	Independencia	PROBOSCO se declara independiente de cualquier corriente/grupo política o de cualquier otra naturaleza.
nente en el reco- nocimiento de los derechos de las personas con dis- capacidad intelectual."	Liderazgo compartido	Las reivindicaciones de la entidad deben ser com- partidas por todos los que la integran: voluntarios, profesionales, familias,etc







ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava Tfno.: **922-32-07-08**

E-mail: <u>direccion@probosco.es</u> <u>administracion@probosco.es</u>

				_
PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES	ORGANIZACIÓN	ENTORNO
		VOLUNTARIOS		
	Mar M	ONG		
Se facilitará el conocimiento, la oportunidad y la vía para que las personas con discapacidad puedan expresar su reivindicación de sus derechos en su entorno habitual y comunitario.	Debemos facilitar la expresión común de la reivindicación de derechos expresados por la familia.	Los profesionales y voluntarios tendrán la posibilidad y el compromiso de unirse a las familias y la organización o liderar reivindicaciones de derechos para las personas con discapacidad intelectual, a nivel interno y social.	La organización debe asumir la responsabilidad de liderar y apoyar cualquier reivindicación que pretenda la exigencia del cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.	Es nuestra responsabilidad como organización contagiar al entorno en la sensibilidad del cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Exigir el compromiso de facilitar la adaptación total para la mejor integración de las personas con discapacidad intelectual.







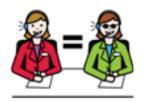
ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372

C/ Tomás Zerolo nº12 − 38300. La Orotava Tfno.: **922-32-07-08**

E-mail: <u>direccion@probosco.es</u> administracion@probosco.es

IGUALDAD DE LA PERSONA



Toda persona debe tener igualdad de derechos, oportunidades y trato

Inclusión



La inclusión implica garantizar los apoyos necesarios para ejercer la integración plena en el entorno.

Participación



La Igualdad de oportunidades será entendida como acción-interacción en todos los ámbitos sociales.

Relaciones Interpersonales



Se fomentará actividades de relación en todos los ámbitos, comunitarios o privados.

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES VOLUNTARIOS	Organiza- Ción	ENTORNO
	Rax R	ÎÑ ONG	* ************************************	
Se favorecerá: Oue la PCDI se reconozca como un igual y colabore en su inclusión social, asumiendo, derechos y responsabilidades. Oue disfrute de relaciones personales significativas con empatía y confianza mutua.	Se trabajará para que las familias asuman el compromiso de la inclusión social de las PCDI acorde a su edad y sus preferencias.	Los profesionales y voluntarios tienen la responsabilidad de favorecer la creación de relaciones personales, teniendo en cuenta sus preferencias y proporcionando los apoyos necesarios.	La organización adquiere el compromiso de la búsqueda de recursos (económicos, personales, de infraestructura, etc) que faciliten la inclusión en todos los ámbitos.	Probosco deberá ve- lar para que el entorno facilite la inclusión a las PCDI.







ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: **922-32-07-08**E-mail: <u>direccion@probosco.es</u>
<u>administracion@probosco.es</u>

•		
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	Ausencia de fin de lucro	La entidad debe garantizar la traspa- rencia en la gestión económica, recha- zando la especulación o los riesgos in- necesarios con el patrimonio de la enti- dad.
"Solidaridad, honradez y sobriedad en la organiza-	Honradez	La organización, los profesionales y las familias actuarán siempre en función del mejor interés para la persona con discapacidad.
ción y sus responsables"	Sobriedad	Se utilizarán criterios de austeridad y funcionalidad en el gasto.

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES	ORGANIZACIÓN	ENTORNO
		VOLUNTARIOS		
	Å R A	NG ONG		
Se priorizará el gasto en función de la calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual.	Las familias son responsa- bles de un uso ético de los re- cursos econó- micos de la persona con discapacidad intelectual.	Los voluntarios y profesionales de- berán hacer buen uso de los recursos y bienes de las personas con discapacidad y de la entidad.	La entidad prioriza- rá el gasto y la in- versión económica en función de las PDI y el buen fun- cionamiento de los servicios destina- dos a ellas.	El entorno deberá ser consciente de la filosofía de funcionamiento del centro y tener la oportunidad de apoyar al mismo en proyectos, campañas,etc





ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372

C/ Tomás Zerolo nº12 − 38300. La Orotava Tfno.: **922-32-07-08**

E-mail: <u>direccion@probosco.es</u> <u>administracion@probosco.es</u>

<u>DIGNIDAD DE LA</u> <u>PERSONA</u>	Autodeterminación	Probosco se compromete a facilitar el autogobierno d las PCDI.
Toda persona tiene valor por sí misma y capacidad de crecimiento constante	Individualidad	Se respetan las diferencias individuales y se rechaza la coacción. Se desarrollarán planes individuales de apoyo acorde a sus etapas vitales. Se favorecerá la intimidad y la confiden- cialidad.
	Comunicación	Se crearán canales para que las PAI co- muniquen con libertad.

PCDI	FAMILIAS	PROFESIONALES VOLUNTARIOS	ORGANIZACIÓN	ENTORNO
		A ONG		
Promover que las PCDI se re- conozcan como	Apoyar a las familias	Los voluntarios y profesionales deberán:	La organización deberá:	Entorno debe- rá:
personas con "valor" y "dignidad"	para que identifi- quen y favorez-	Asumir su papel de apoyo y no de protagonista.	Apoyar progra- mas, intervencio- nes, iniciativas, etc que faciliten el	-Facilitar la participación social de la PDI acorde a
Posibilitar que asuman e in- terioricen su	can el mo- mento vi- tal de las	Crear oportunidades para el desarrollo inte- gral de la PDI (autodet,	desarrollo integral de la PDI.	su etapa vital Ser accesible
derecho a la comunicación,	PCDI .	intimidad, etc)	Crear herramien- tas que recojan	(barreras físi- cas y la infor-
la individuali- dad y autode- terminación y		Defender por encima de todo la justicia y li- bertad de la persona.	derechos, vías de participación, etc.	mación) -Estar abierto
los ejerzan en su vida diaria.		Rechazar la coacción y el castigo		y receptivo a la realidad de las PDI.
		Mantener la confiden- cialidad.		
				ew ce





ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372

C/ Tomás Zerolo nº12 − 38300. La Orotava Tfno.: **922-32-07-08**

E-mail: <u>direccion@probosco.es</u> <u>administracion@probosco.es</u>

ETICA: REGLAS DE ORO

- 1.- Respeto: Ponte siempre en el lugar de la persona a la que acompañes
- 2.- Intenta conocer a la persona para saber cómo actuar
- 3.- Escucha a la persona y observa su respuesta, silencio, tiempo de reacción....etc.
- 4.- Mantener el tono de voz apropiado, no gritar, hablar con tono muy alto,...
- 5.- Trabajar con humildad, no mostrar prepotencia, soberbia, superioridad,..etc.

	1	,
1.	ASEO Y VESTIDO	1Preservar su intimidad
	Man 19	2Respetar los tiempos de respuesta
		3Favorecer la autonomía
	JABON JABON	4Controlar la forma de asear, no agobiar a la persona. (Ej.
	CHAMPO	Lavarlos dientes)
		5Cerrar las puertas de los WC. Cuando las personas los están
		usando.
		6 Ayudar a que las personas estén vestidas adecuadamente y sin
		manchas.
2.	COMIDA	1Respetar los tiempos de cada persona
		2Mantener ambientes serenos, no gritar, no subir el tono de voz
	Co	durante las comidas.
		3Concentrarnos en lo que hacemos. Pensar en la temperatura, la
		cantidad,etc
		4 Respetar las diferencias individuales en gustos,
		preferencias,etc
		5Que l@s chic@s salgan limpi@s del comedor
		(Limpiarles la cara).
		6 Mantener cerrada la puerta del comedor o de la cocina
		7 Contar solo con el personal necesario.
		9 Ante la duda sobre reubicar a las personas en un solo
		comedor, priorizar siempre el bienestar de los residentes por
		encima de la comodidad de los profesionales.
3.	DESPLAZAMIENTOS	1Respetar los tiempos de cada cual.
	*	2Ayudar a desplazarse sin "tirar" de las personas, dejando que
		utilicen los apoyos a su alcance, incluso nosotros mismos.
	<u>*</u> X	3 Mantener la autonomía adquirida por cada cual.
		4 Priorizar la seguridad de l@s chic@s en los desplazamientos.
4.	TRABAJO, AULAS,	1Adaptar los recursos para que tod@s puedan realizar los
	TALLERES	talleres que se ofrecen. (Tener en cuenta destrezas y cualidades)
		2 Respetar sus preferencias a la hora de elegir talleres.
	7001	
5.	DESCANSO	1 Favorecer el descanso y la autodeterminación para el mismo
	<u></u>	2 Velar por que el resto de l@s chic@s respeten el derecho a
		descansar d sus compañer@s.
		3 Acostar a las personas de forma apropiada (sin suéter,etc)
	4)	4 Supervisar que mientras descansen estén cómodos y no
	DI	tengan frio ni calor excesivos. Que no haya mucha luz
	כמסוט	



ASOCIACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL DON BOSCO

C.I.F. G-38.220.372 C/ Tomás Zerolo nº12 – 38300. La Orotava

Tfno.: **922-32-07-08**E-mail: <u>direccion@probosco.es</u>
<u>administracion@probosco.es</u>

ETICA: REGLAS DE ORO

16.	OCIO/ VACACIONES	1Respetar el tiempo de respuesta en las elecciones en los bares,etc 2 Mantener el tono de voz y la conducta apropiada para facilitar la integración de las personas en la comunidad. (No coger de la mano, no hablar por ellos, dar libertad y autonomía)
7.	SITUACIONES DE ENFERMEDAD	1 Preservar la intimidad 2 Escuchar demandas de los chic@s
		3 Dar opción a descansar
8.	PROBLEMAS DE CONDUCTA	1 Aplicar las pautas dadas por los técnicos. 2 Ser paciente
		2. Set paciente



